



ACTA NÚMERO 117
SESIÓN ORDINARIA
15 DE JUNIO DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día martes 15 de Junio del 2021 dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Décimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:



- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta número 116 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 28 de mayo del 2021.
- IV. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del ayuntamiento de fecha 28 de mayo del 2021 por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
- V. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VII. Aprobación en su caso, facultar al titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León, Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo con el objeto de coordinar el proceso de entrega-recepción en todas las unidades de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León Periodo Constitucional 2018-2021, en términos de lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista en la presente

Hoja 2 de 10 Del Acta 117 de fecha 15 de Junio del 2021.



continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, da cuenta del escrito presentado por el C. Carlos Alberto Guevara Garza en el cual solicita su reincorporación al cargo de Presidente Municipal en los siguientes términos:

García Nuevo León a 04 de Junio del 2021. Ciudadanos que integran el ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León. Por medio del presente escrito en mi carácter de Presidente Municipal con licencia, de García Nuevo León. De conformidad en los artículos 2, 9 y 13, del Reglamento Orgánico del Municipio de García, Nuevo León; Artículos 33, fracción I incisos b), d), e), 34 fracción II, 35 fracción VIII, 58, 59 y 60 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y ya que esta por vencer la licencia que este órgano de Gobierno me otorgó, en sesión extraordinaria de 08 de febrero de 2021(acta 103), para ausentarme del puesto por 100 días, para buscar la reelección al cargo, y ya que el plazo esta por fenecer, comunico que regresare a ejercer el cargo al vencer el tiempo, a las primeras horas del 07 de Junio del 2021. En cumplimiento a la decisión del cabildo, emitida en la sesión aludida en las líneas que antecede. Sin más por el momento me despido de ustedes. Carlos Alberto Guevara Garza. Presidente Municipal con Licencia de García, Nuevo León.

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, da cuenta del escrito presentado por el C. Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez y el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos para reincorporarse a sus cargos.

Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se valida la presencia de 12 doce Regidores y dos síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se valida la existencia del quórum legal y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura del orden del día, acto seguido por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara



Garza el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura del orden del día. Acto seguido y la no existir dudas al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el orden del día, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a lectura y aprobación en su caso del acta número 116, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 28 de Mayo del 2021. El C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, Solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 116, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 28 de Mayo del 2021, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 116, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 28 de Mayo del 2021. Recogiendo el resultado de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, Solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 116, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 28 de Mayo del 2021. Recogiendo la votación el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de los miembros del ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 116, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 28 de Mayo del 2021, con lo cual se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del ayuntamiento ordinaria de fecha 28 de Mayo del 2021, por parte del C. Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del



Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presenta acta como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presenta acta como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

08 de Junio del 2021

Recorrido de Supervisión de Obras en la Col. Mirador de García.

9 de Junio del 2021

Banderazo de inicio de obra de rehabilitación de pavimento en la Col. El Cedral

Inauguración de cancha polivalente en la Col. Nuevo Amanecer

10 de Junio del 2021

Banderazo de inicio de obra de Adecuación Vial en la Col. Villazul.

Inauguración de construcción de plaza polivalente en la Col. Avance Popular.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a la aprobación en su caso, facultar al titular de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León, Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo con el objeto de coordinar el proceso de entrega-recepción en todas las unidades de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León Periodo Constitucional 2018-2021, en términos de lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento, de lectura del oficio SCTM/DC/MG/397/2021 girado por el Secretario de la Contraloría



y Transparencia Municipal, Gustavo Alberto Guerrero Tamayo. Acto seguido el C. Secretario de Ayuntamiento Ismael Garza García, comenta lo siguiente, como es de conocimiento de todos ustedes las disposiciones legales aplicables, nos incluyen en el sentido que con la debida anticipación nombremos un coordinador para que haga las funciones para el procedimiento para la entrega recepción de todas las unidades administrativas, en este caso por designación de la ley, se designa al Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, de este Municipio, el cual hizo bien el hacernos llegar el oficio correspondiente el cual doy lectura, Oficio SCTM/DC/MG/397/2021: García, Nuevo León. A 11 de junio del 2021, Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento de García, Nuevo León. Presente. Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y hacerle de conocimiento que conforme a lo dispuesto en el 29 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. El cual señala que el ayuntamiento en su caso facultara al contralor municipal o a quien haga las funciones de esté, para coordinar el proceso de entrega recepción en todas las unidades de la administración publica municipal, elaborando los documentos para su revisión y firma. En relación al artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Municipio de García, Nuevo León. Inciso A), fracciones IV, VI. De las reformas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León. Corresponde a la secretaria a mi cargo las siguientes atribuciones: Coordinar el procedimiento de entrega recepción del ayuntamiento y de su administración pública municipal en los casos que este órgano de gobierno renueve a sus integrantes, coordinar el procedimiento de entrega-recepción en los casos en que una secretaria, dependencia o unidad de la Administración Pública Municipal cambie de titular. En virtud de lo anterior se le solicita de la manera más atenta sea tomado en cuenta lo anterior y se incluya el mismo en el orden del día de la sesión de cabildo próxima a celebrarse conforme a las disposiciones establecidas en la ley. Son otro particular, me despido de usted agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva a brindar al presente y reiterándole las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. Atentamente Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal. Municipio de García Nuevo León. Se encuentra aquí en este recinto el Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, por si tienen alguna duda, con respecto a que el coordine el proceso de entrega recepción, antes de pasarlo a votación, ¿alguien tiene alguna duda?

Hoja 6 de 10 Del Acta 117 de fecha 15 de Junio del 2021.

Fg-12



Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, y en uso de la voz comenta lo siguiente: de no existir alguna duda instruyo al C. Secretario del Ayuntamiento ponga a consideración del pleno, el facultar al titular de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León. Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, con el objeto de coordinar el proceso de entrega recepción, en todas las unidades de administración pública municipal, de García, Nuevo León. Periodo constitucional 2018-2021, en términos de lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Gobierno Municipal, del Estado de Nuevo León.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: está a su consideración para su aprobación el facultar al titular de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León, Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, con el objeto de coordinar el proceso de entrega-recepción en todas las unidades de la administración pública municipal de García, Nuevo León. Periodo constitucional 2018-2021, en términos de lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano por favor. Recogiendo el resultado de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día relativo a los asuntos generales el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al Secretario de Ayuntamiento para remitir a las comisiones de patrimonio y desarrollo urbano, obras públicas y ecología una solicitud de la Secretaria de Desarrollo Sustentable.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: quiero traer a la vista el oficio número 730/SPMARN-DGICA/2021 girado por la secretaria de desarrollo sustentable en cual nos solicitan un área municipal para la instalación de una estación de monitoreo ambiental, se está considerando ubicarla en la Colonia Misión San Juan por lo cual propongo a los miembros del ayuntamiento antes de celebrar un convenio preliminar para el otorgamiento del uso, remitirlo a las comisiones de patrimonio y desarrollo urbano, obras públicas y ecología para su estudio de análisis y factibilidad. Es un área de 30 metros cuadrados los cuales se están solicitando bajo la figura legal que



corresponda, para otorgarle esa área a la Secretaria de Desarrollo Sustentable, para los fines ya mencionados.

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor, Juna Manuel Carbajal Barrientos, y en uso de la voz comenta lo siguiente: una pregunta, ¿el terreno tiene puede ser cualquiera? ¿o es como las antenas de Telcel, que tienen que estar en cierta área para que agarre señal?

Acto continuo intervino el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz cometa lo siguiente: No, obviamente la gente de desarrollo sustentable esa buscando un área donde ellos puedan obtener el resultado deseado con el equipo de monitoreo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: La ubicación ya está prácticamente establecida, solo es cuestión de hacer los tramites correspondientes para sacar adelante este tema. Seguimos en asuntos generales si alguien desea hacer uso de la voz, lo puede hacer en este momento.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión la da por clausurada, siendo las 15:58 quince horas con cincuenta y ocho minutos, del mismo día 15 de Junio del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA

JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR

MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR

NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ
QUINTA REGIDORA

FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR

JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
NÚÑEZ
DÉCIMO REGIDOR

Hoja 9 de 10 Del Acta 117 de fecha 15 de Junio del 2021.




MANUEL GUERRA CAVAZOS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR


FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SINDICA PRIMERA


LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SINDICO SEGUNDO


ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO


JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL